

31536

17828

Quito, octubre 17 del 2002

Señores.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente.

18563

Padre 12
18 OCT. 2002
de qui se trata?
EU

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito solicitar se ingrese la "PROTOCOLIZACIÓN DE LA ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPANIA VICTOR ANIBAL TAPIA CIA. LTDA." Por lo cual fue elevado a escritura pública.

OK.
REGISTRADO
21.10.02
1730

Atentamente.


JUAN CARLOS CEVALLOS

duo
21-10-2002

Superintendencia de
Compañías
18 OCT. 2002
Documentación y Archivo

Víctor Aníbal Tapia

Cia. Ltda.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "VICTOR ANIBAL TAPIA CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito, a veinte y seis de noviembre del año 1999, a las 16H30, en el domicilio principal de la Compañía ubicado en la Avenida de los Shyris No. 760 y República del Salvador, planta baja, se encuentran presentes todos los socios de la misma, por lo que al amparo del Artículo 280 de la Ley de Compañías y en atención a lo dispuesto en los Estatutos Sociales, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios para conocer y resolver el orden del día motivo de la reunión. Actúa la señora Carmen Amelia Román como Presidenta y Gerente Subrogante de la compañía y el señor Víctor Tapia Román como Secretario Ad-hoc.

Una vez comprobada la concurrencia del cien por cien del capital social, se instala la Junta General y se da a conocer el único punto del orden del día:

1.- Inscripción en el Libro de Participaciones Sociales a los nuevos socios de la Compañía y entrega de los correspondientes Certificados de Participación.

Los asistentes aprueban el orden del día, procediendo de inmediato a resolverlo.

La señora Carmen Amelia Román, manifiesta que atendiendo el pedido solicitado por sus hijos y una vez que han realizado el trámite de Posesión Efectiva e inscrito la misma en el Registro de la Propiedad, ha procedido a inscribirlos en el Libro de Participaciones Sociales de la Compañía y ha emitido los correspondientes certificados de participación a favor de cada uno de ellos tal como lo solicitan en su carta de fecha 15 de noviembre de 1999, la misma que se anexa a la presente como documento habilitante.

Cumplido el pedido formulado por los nuevos socios, la Presidenta solicita que cada uno suscriba los Libros respectivos y que los correspondientes Certificados de Participación sean entregados a través de Secretaría a todos los socios.

La Presidenta de la Compañía y los nuevos socios manifiestan su conformidad con la inscripción realizada en virtud de la posesión efectiva de los bienes solicitada. Por lo indicado, el capital social de la Compañía se integrará de la siguiente manera:

SOCIOS:	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	%	NUMERO DE PARTICIP.
1.- Carmen Amelia Román	s/. 63'382.000	74,74	63.382
2.- Jessi Tapia Román	3'573.000	4,21	3.573
3.- Elizabeth Tapia Román	3'573.000	4,21	3.573
4.- Marcia Tapia Román	3'573.000	4,21	3.573
5.- Myrian Tapia Román	3'573.000	4,21	3.573
6.- Víctor Tapia Román	3'573.000	4,21	3.573
7.- Jimena Tapia Román	3'573.000	4,21	3.573
SUMAN:	s/. 84'820.000	100,00	84.820

Los socios una vez inscritos en los Libros respectivos en la forma antes mencionada, se comprometen en dar cumplimiento a los Estatutos Sociales de la Compañía, a las disposiciones constantes en la Ley de Compañías vigente y a las demás disposiciones y resoluciones que emanen de la Junta General de Socios.

Una vez aprobado el único punto del Orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta respectiva.

Reinstalada la sesión, es leída el Acta por Secretaría, siendo aprobada en su totalidad por los asistentes y firmada por los mismos. Se levanta la Junta General a las 18H00.

Sra. Jessi Olivia Tapia Román
Socia

0500 634 95-1

Sra. Marcia Yolanda Tapia Román
Socia

705 411 644-2

Sr. Victor Patricio Tapia Román
Socio

1706 999 37-1

Sra. Carmen Amelia Román
Socia

05 0029583-4

Sra. Alba Elizabeth Tapia Román
Socia

170498564-5

Sra. Myrian Cecilia Tapia Román
Socia

110653274-2

Sra. Jimena Tapia Román
Socia

171029466-9

RAZON: A petición de parte interesada protocolizo la presente Acta, en mi Registro de Escrituras Públicas del año actual.- Quito, a diez de Julio del dos mil dos.- El Notario Dr. Héctor Vallejo E.

Se protocolizo ante mí, en fé de ello, confiero esta PRIMERA copia, sellada y firmada en Quito, a diez de Julio del dos mil dos.

NOTARIO SEXTO
Héctor Vallejo E.
Frases